En sesión celebrada el día 22 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 37.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

**1.º** Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de una terna de juristas para cubrir una plaza de magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra hasta las 17:30 horas del próximo día 15 de abril de 2021 (10-21/ELC-00001).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias